**TECNICATURA UNIVERSITARIA EN EDUCACIÓN**

 **PARA LA SALUD**

**Año 2019**

**INDICE**

1. **IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA**  3
2. **INTRODUCCIÓN**  3
3. **FUNDAMENTACIÓN**  3
4. **CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA** 6

**Nombre/s del Título/s a otorgar**  6

**Especificación de la modalidad de la carrera**  6

**Años de Duración de la Carrera**  6

**Carga horaria total**  6

**Nivel académico Universitario**  6

**Localización de la propuesta**  6

**Alcances del Título Técnico/a Universitario/a**

**en Educación para la salud**  6

**Condiciones de Ingreso**  6

1. **DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA** 7

**Estructura Curricular**  9

**Contenidos mínimos de cada asignatura** 11

1. **TRANSICIÓN ENTRE PLANES** 18

 **Consideraciones generales**

1. **IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA**

**Nombre de la Carrera**: Tecnicatura Universitaria en Educación para la Salud

1. **INTRODUCCIÓN**

Nuestra realidad y la Universidad como parte de la misma presentan contextos diversos en los que interactúan también un grupo heterogéneo de personas. Los cambios en las políticas públicas se hacen evidentes en el micro y macro nivel. Los avances en materia de derechos humanos y la renovación legislativa a nivel local, nacional y regional describen nuevos y complejos escenarios que se vuelven inciertos e invitan a posicionarnos de manera crítica y reflexiva ante estos contextos impulsando prácticas transformadoras apoyadas en una formación científica sólida y de calidad en el campo de la educación y la salud.

1. **FUNDAMENTACIÓN**

La carrera Educación para la Salud (EPS) tiene una trayectoria académica de 40 años en la sede de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE).

Nace en plena dictadura militar (1977) a través de la Resolución N° 217/77 que aprueba el convenio entre la Universidad Nacional de Santiago del Estero (Ministerio de Cultura y Educación) y la Subsecretaría de Salud Pública de la Provincia, y autoriza la creación de la carrera de Enfermería y de Educador Sanitario por el término de dos (2) promociones con sus respectivos objetivos, currículos, contenidos fundamentales y estructura del Plan de Estudio.

Estas ofertas académicas permitieron construir el Área de Ciencias de la Salud que dependía en ese entonces del Rectorado.

En el año 1990 la Carrera reestructura por segunda vez su Plan de Estudios, a través de la Resolución Nº 141/90 del Honorable Consejo Superior (UNSE). Entre las modificaciones sobresalen la duración de la formación de tres años; la incorporación de materias vinculadas a la formación específica y las bases para ofrecer una Licenciatura.

Posteriormente en el año 1993 el Consejo Superior de la UNSE mediante Res Nº 215/93, aprueba la creación de la carrera de grado Profesorado y Licenciatura en Educación para la Salud que otorga el título de Profesor en Educación para la Salud y el de Licenciado en Educación para la Salud. Por su parte, el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación por Res. Nº 1737/94, reconoce y otorga alcance de validez nacional al título Educador Sanitario y por Res. Nº 1756/94 a los títulos Profesor y de Licenciado en Educación para la Salud.

Esta propuesta de reformulación del plan de estudio vigente surge a partir de las necesidades y demandas de actualización del mismo, tanto en su enfoque epistemológico, teórico, metodológico y práctico como en sus aspectos estructurales respondiendo a los requerimientos existentes en contextos diversos de actuación profesional y en los avances de las ciencias en general, en función de los nuevos desafíos de este siglo.

Este proyecto educativo incorpora en su reformulación el análisis crítico, reflexiones en torno a las transformaciones y tensiones presentes en el contexto de América Latina que gran parte del siglo XX transitó un camino marcado por profundas crisis intensificadas por su posición dependiente frente a los grandes poderes hegemónicos, lo que cercenó su capacidad de decisión. Las fuerzas de dominación hicieron que de alguna manera se cediera a las presiones del capital porque durante muchos años se fantaseó con los ideales europeos teniendo a la modernidad como meta. Los saberes y prácticas occidentales se institucionalizaron en los proyectos de desarrollo llevados a cabo en los años sesenta y setenta en las Naciones de nuestro continente latinoamericano. El escenario construido estuvo marcado por una dependencia de los Estados, lo que desencadenó procesos plagados de contradicciones en donde se pusieron en riesgo libertades individuales y colectivas, lo cual complejizó su capacidad de respuesta ante las demandas sociales cada vez más complejas y profundas. Esto sin dudas ha movilizado interpelaciones personales y profesionales en el ser, saber y hacer de los y las Educadores/as para la salud.

Autores de la región, de Souza Santo (2010), Quijano (2010), Mignolo (2013) entre otros, insisten en que la crisis en América Latina no debe ser percibida solo catastróficamente, sino como una oportunidad para la capacidad de transformación construida por los sujetos sociales. El contexto genera desafíos y oportunidades de acciones colectivas orientando las perspectivas de trabajo de las Ciencias Humanas, Sociales y de la Salud como alternativas válidas más allá de las lógicas de mercantilización de las ciencias en general.

Latinoamérica ha empezado a configurarse como un centro de producción de alternativas reales ante el modelo de la colonialidad. Esta emancipación evidencia la emergencia de nuevos horizontes, que implican optar por caminos de creación de formas diferentes de pensar y vivir, de estar y ser en este mundo, síntesis de nuevos paradigmas desde dónde reflexionar epistemológicamente.

La formación en Educación para la Salud, remite a la importancia de un saber que tiene como cimiento al sujeto, o mejor dicho a la vida del sujeto, es decir un saber construido desde una perspectiva emancipadora, liberadora y humana en un campo de tensión, construcción y deconstrucción, donde conviven una diversidad de modelos. El análisis de estas estructuras de racionalidad, es de trascendencia en el campo de la Educación para la salud.

Epistemológicamente la carrera, si bien se encuentra en permanente debate, tiene un claro posicionamiento interdisciplinario, es una disciplina científica que navega entre las Ciencias de la Salud, las Ciencias de la Educación y las Ciencias de la Comunicación, que se dirige a la promoción autogestionaria de la comunidad que busca el aprovechamiento racional de los recursos existentes en el medio, interpretando su propia tradición cultural y abriéndose a reflexiones críticas.

La Educación para la Salud, encuentra aportes en las Ciencias de la Educación y su pedagogía social-crítica; en las Ciencias de la Salud y su paradigma bio-céntrico, ya que le interesa la problemática de la interrelación de las personas con el ambiente; y finalmente en las Ciencias de las Comunicación, donde la comunicación es entendida como un proceso de diálogo y participación colectiva, al tiempo que es medio y herramienta de transformación social.

En este proceso permanente de dilucidación epistemológica, la investigación cumple un papel fundamental en cuanto implica una oportunidad de poner en juego los saberes previos acerca de la disciplina y ofrecer nuevas posibilidades de explicación científica a partir de la producción de conocimientos relevantes para reflexionar sobre nuevas formas de aprender y de intervenir desde la Educación para la Salud.

Si bien en el plan de estudios anterior se definen los ámbitos de actuación profesional, la naturaleza y finalidad de la disciplina, la trayectoria de inserción laboral de los/as egresados/as y la redefinición del alcance de las prácticas profesionales, amplían la configuración de los mismos. A modo de presentar los ámbitos actuales y potenciales se reconocen entre otros; instituciones públicas y privadas tales como organismos oficiales gubernamentales y no gubernamentales (Ministerios de Salud, Educación, Desarrollo Social; Secretarias y Subsecretarias vinculadas a la infancia, juventud y adultos/as mayores; Secretaria de Ambiente); Direcciones y Agencias nacionales, provinciales y municipales; Organizaciones comunitarias; Empresas privadas; Medios de comunicación social; Organizaciones de servicios entre otros.

1. **CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA**

**Nombre/s del Título/s a otorgar:** Técnico/a Universitario/a en Educación para la Salud.

**Especificación de la modalidad de la carrera**: Presencial

**Años de Duración de la Carrera**: 3 (tres) años distribuidos en 6 (seis) cuatrimestres.

**Carga horaria total**: 1950 horas reloj.

**Nivel académico Universitario**: Carrera de Pregrado

**Localización de la propuesta**: Facultad de Humanidades, ciencias Sociales y de la Salud. Universidad Nacional de Santiago del Estero.

**Alcances del Título Técnico/a Universitario/a en Educación para la salud:**

* Desarrollar procesos educativos en salud (diagnóstico, planificación, intervención-acompañamiento y evaluación) desde una perspectiva integral e interdisciplinaria en comunidades urbanas y rurales.
* Aplicar métodos de educación para la salud y estrategias con sentido pedagógico que favorezcan un aprendizaje situado y crítico en salud integral.
* Diseñar y desarrollar acciones de comunicación para la salud a través de los medios interpersonales y los medios de comunicación masiva.
* Elaborar informes de sistematización de experiencias educativas en salud en los diferentes ámbitos de actuación profesional.
* Integrar equipos interdisciplinarios en el análisis crítico de los determinantes sociales de la salud para la intervención en contextos complejos desde una perspectiva de promoción de la salud emancipatoria.

**Condiciones de Ingreso**:

Las condiciones de ingreso a la carrera Técnico Universitario en Educación para la salud son las estipuladas en el artículo 7 de la LES N° 24.521: “Para ingresar como alumno a las instituciones de nivel superior, se debe haber aprobado el nivel medio o el ciclo polimodal de enseñanza. Excepcionalmente, los mayores de 25 años que no reúnan esa condición, podrán ingresar siempre que demuestren, a través de las evaluaciones que las provincias, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires o las universidades en su caso establezcan, que tienen preparación y/o experiencia laboral acorde con los estudios que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente”. Los títulos del nivel secundario otorgados a partir del año 2008 deben ser de validez nacional.

1. **DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA**

El proyecto presenta una revisión en su diseño curricular de los componentes estructurales atendiendo a los requerimientos establecidos en las normativas vigentes.

En relación a las características del proceso de enseñar y aprender el abordaje se sustenta desde una concepción metodológica dialéctica entre saberes teóricos, procedimentales, valorativos y éticos adquiridos en la formación del/la estudiante.

En esta propuesta, un eje estructurante de la formación profesional es la práctica de la EPS que se realizará de manera gradual desde el primer año de ingreso para que los y las estudiantes puedan abordar, a través de diversas actividades, las diferentes problemáticas que atraviesan a la salud comunitaria desde un enfoque de salud integral y géneros.

Se propone también una aproximación de intervención instrumental del/la técnico/a a los ámbitos de actuación profesional en instituciones y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales del área urbana y rural mediante la firma de convenios de extensión de prácticas, actas acuerdos de cooperación y asistencia técnica y la integración en equipos de voluntariado universitario, entre otras.

En cuanto a las asignaturas, se desarrollarán con modalidad teórico-práctica, en diversos formatos curriculares tales como: materias, seminarios y talleres. El primer formato ofrece categorías conceptuales, modos de pensamientos y abordajes metodológicos específicos al objeto disciplinar, promoviendo en los/as estudiantes una visión de los campos de conocimiento implicados y de sus procesos de construcción y legitimación.

 Los seminarios son espacios destinados a la profundización de determinados contenidos a través de la indagación en torno a ciertos temas o problemáticas, desde la perspectiva de la complejidad, multiculturalidad, derechos humanos y géneros. Por último, el formato taller está centrado en aprender haciendo lo que propicia la integración de los saberes y el trabajo colaborativo y cooperativo.

Las asignaturas que conforman el nuevo Plan de estudio se organizan en tres Núcleos de Conocimientos:

1. Núcleos de Conocimientos Básicos
2. Núcleos de Conocimientos Profesionales
3. Núcleos de Conocimientos Complementarios

Según estos núcleos, las mismas se distribuyen de la siguiente manera:

1. **Núcleos de Conocimientos Básicos**
* Introducción al Conocimiento Científico
* Antropología Filosófica
* Anatomía y Fisiología Humana
* Psicología del Desarrollo
* Psicología Socio-comunitaria
* Problemáticas Regionales emergentes en salud
* Antropología de la Salud
* Epidemiología
1. **Núcleos de Conocimientos Profesionales**
* Introducción a la Educación para la Salud
* Salud y Salud Pública
* Pedagogía
* Teorías de la Cultura y la Comunicación
* Ecología y Salud de los ecosistemas
* Práctica de Educación para la Salud I
* Promoción y Educación para la Salud
* Comunicación para la Salud
* Metodología de la Educación para la Salud I
* Técnicas de Investigación Social en Educación para la Salud
* Introducción a las Teorías de Géneros
* Metodología de la Educación para la Salud II
* Práctica de Educación para la Salud II
* Práctica de Educación para la Salud III
* Práctica de Educación para la Salud IV
* Ética Profesional y Legislación
1. **Núcleos de Conocimientos Complementarios**
* Alfabetización Académica
* Estadística Descriptiva
* Tecnologías de la Comunicación y la Educación

**Estructura Curricular:**

**1º Año**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nº** | **Asignaturas** | **Asignación horaria semanal**  | **Asignación horaria Total** | **Régimen de cursado**  | **Modalidad de dictado**  |
|  | **1º Cuatrimestre** |  |  |  |  |
| **1** | **Introducción al conocimiento científico** (materia) | 4 hs.  | 60 hs.  | Cuatrimestral | Presencial |
| **2** | **Antropología Filosófica** (materia) | 4 hs.  | 60 hs.  | Cuatrimestral | Presencial |
| **3** | **Introducción a la Educación para la Salud** (materia) | 4 hs.  | 60 hs.  | Cuatrimestral | Presencial |
| **4** | **Salud y Salud Pública** (materia) | 4 hs.  | 60 hs.  | Cuatrimestral | Presencial |
| **5** | **Pedagogía** (materia) | 4 hs | 60 hs.  | Cuatrimestral | Presencial |
| **6** | **Ecología y salud de los ecosistemas** (materia) | 4 hs.   | 60 hs.  | Cuatrimestral | Presencial |
|  | **2 º Cuatrimestre** |  |  |  |  |
| **7** | **Alfabetización Académica** (Taller) | 3 hs.  | 45 hs.  | Cuatrimestral | Presencial |
| **8** | **Teorías de la Cultura y la Comunicación** (materia) | 4 hs.  | 60 hs.  | Cuatrimestral | Presencial |
| **9** | **Psicología del Desarrollo** (materia) | 4 hs.  | 60 hs.  | Cuatrimestral | Presencial |
| **10** | **Estadística Descriptiva** (materia) | 4 hs.  | 60 hs.  | Cuatrimestral | Presencial |
| **13** | **Anatomía y Fisiología Humana** (materia) | 4 hs.  | 60 hs.  | Cuatrimestral | Presencial |
| **11** | **Práctica de Educación para la Salud I** (seminario-taller) | 3 hs.  | 45 hs.  | Cuatrimestral | Presencial |

**2º Año**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nº** | **Asignaturas** | **Asignación horaria semanal**  | **Asignación horaria Total** | **Régimen de cursado**  | **Modalidad de dictado**  |
|  | **1º Cuatrimestre** |  |  |  |  |
| **12** | **Psicología Socio-comunitaria** (materia) | 6 hs.  | 90 hs.  | Cuatrimestral | Presencial |
| **14** | **Promoción y Educación para la Salud** (materia) | 4 hs.  | 60 hs.  | Cuatrimestral | Presencial |
| **15** | **Comunicación para la Salud** (materia) |  6 hs.  | 90 hs.  | Cuatrimestral | Presencial |
| **16** | **Metodología de la Educación para la Salud I** (materia) | 6 hs.  | 90 hs.  | Cuatrimestral | Presencial |
| **17** | **Técnicas de Investigación Social en Educación para la Salud** (materia) | 4 hs.  | 60 hs.  | Cuatrimestral | Presencial |
| **19** | **Problemáticas regionales emergentes en Salud** (seminario) | 4 hs.  | 60 hs.  | Cuatrimestral | Presencial |
|  | **2º Cuatrimestre** |  |  |  |  |
| **18** | **Introducción a las Teorías de Géneros** (materia) | 4 hs.  | 60 hs. | Cuatrimestral | Presencial |
| **20** | **Antropología de la Salud** (materia) | 4 hs.  | 60 hs.  | Cuatrimestral | Presencial |
| **21** | **Metodología de la Educación para la Salud II** (materia) | 6 hs.  | 90 hs.  | Cuatrimestral | Presencial |
| **22** | **Práctica de Educación para la Salud II** (seminario-taller) | 4 hs.  | 60 hs. | Cuatrimestral | Presencial |

**3º Año**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nº** | **Asignaturas** | **Asignación Horaria Semanal**  | **Asignación Horaria Total** | **Régimen de cursado**  | **Modalidad de dictado**  |
|  | **1º Cuatrimestre** |  |  |  |  |
| **23** | **Tecnologías de la Comunicación y Educación** (Taller) | 4 hs.  | 60 hs.  | Cuatrimestral | Presencial |
| **24** | **Epidemiología** (materia)  | 4 hs.  | 60 hs. | Cuatrimestral | Presencial |
| **25** | **Práctica de Educación para la Salud III** (seminario-taller) | 12 hs.  | 180 hs.  | Cuatrimestral | Presencial |
|  | **2º Cuatrimestre** |  |  |  |  |
| **26** | **Ética Profesional y Legislación** (materia) | 4 hs.  | 60 hs. | Cuatrimestral | Presencial |
| **27** | **Práctica de Educación para la Salud IV** (seminario-taller) | 12 hs.  | 180 hs. | Cuatrimestral | Presencial |

**Contenidos mínimos de cada asignatura:**

1. **Introducción al Conocimiento Científico**

El problema del conocimiento. La relación sujeto objeto de conocimiento en la universidad. El problema de la verdad. Perspectivas Epistemológicas. Los paradigmas de la investigación científica en las Ciencias Humanas, Sociales y de la Salud. La explicación y la predicción. Principios generales de Lógica. Métodos actuales de investigación. Ciencia y Sociedad.

1. **Antropología Filosófica**

El hombre como tema y como problema. La Antropología Filosófica en el marco de las Ciencias de la Salud. La percepción del cuerpo. Biologismo-cientificismo versus proceso biopsicosocial. Debates en torno a la visión fragmentaria y dualista del hombre. Complejidad humana: sujeto integral. Posibilidades y responsabilidad en el cuidado de la salud. Salud e interculturalidad. Salud y vida. De la definición a la descripción de salud. Modelos conceptuales de salud: perspectiva biomédica y filosófica.

1. **Introducción a la Educación para la Salud**

Antecedentes históricos de la disciplina y de la carrera. Debates epistemológicos de la Educación para la Salud. Construcción y deconstrucción de Marcos teóricos que nutren a la disciplina. El rol y la identidad profesional. El proceso educativo en salud. Ámbitos de Educación para la Salud.

1. **Salud y Salud Pública**

El recorrido histórico de la salud. Modelos de salud: sujetos, objetos y métodos. La salud y sus determinantes sociales. Corrientes teóricas del proceso salud/enfermedad/atención/cuidado. Salud pública: Debates y Perspectivas. Salud y políticas públicas de salud. El Sistema de Salud Argentino y la implementación de políticas y programas de salud.

1. **Pedagogía**

Problemática epistemológica de la Pedagogía. Fundamentos filosóficos, sociológicos y psicológicos de la Teoría de la Educación. Racionalidades fundentes de las diversas perspectivas pedagógicas. La Pedagogía Crítica. Los aportes de la Pedagogía Latinoamericana contemporánea. Las relaciones entre Educación y Salud en la Argentina, en perspectiva histórica-política- social. El aporte del Paradigma de la Complejidad para la comprensión de las prácticas y problemáticas educativas de la actualidad. El profesional reflexivo. Problemática epistemológica de la Pedagogía. Fundamentos filosóficos, sociológicos y psicológicos de la Teoría de la Educación. Racionalidades fundantes de las diversas perspectivas pedagógicas. La Pedagogía Crítica. Los aportes de la Pedagogía Latinoamericana contemporánea. Las relaciones entre Educación y Salud en la Argentina, en perspectiva histórica-política- social.El aporte del Paradigma de la Complejidad para la comprensión de las prácticas y problemáticas educativas de la actualidad. El profesional reflexivo.

1. **Ecología y Salud de los ecosistemas**

La Ecología y las ciencias del Ambiente. Las Ciencias de la salud Ambiental y su ubicación epistemológica. Ecosistemas Nativos, tipos, ciclos vitales, Poblaciones originarias, hábitat, naturales y protegidos. Autonomía natural e identidad cultural. Ecosistemas humanos, urbanos y productivos. Problemáticas. El ambiente como dimensión de la salud integral y su vinculación en los ciclos vitales de los biosistemas. La salud de los ecosistemas desde la búsqueda de un modelos de desarrollo biocentrista. Los modelos de ecodesarrollo como paso previo para alcanzar la sustentabilidad. Principios de desarrollo sustentable. Las Problemáticas ambientales locales, regionales y macrosociales y la salud Humana. La construcción de prácticas saludables en relación con el ambiente.

1. **Alfabetización Académica**

Conceptualización de Alfabetización académica. Prácticas de lectura comprensiva y escritura en la universidad. La potencialidad epistémica de la escritura. El proceso de escritura académica. Introducción en las convenciones de la comunidad científica disciplinar. Lectura crítica y comprensiva de principales autores del marco teórico conceptual de la EPS, en relación a los referentes trabajados en los espacios curriculares anteriores. Elaboración de Informes de síntesis de bibliografía de los módulos de conocimientos básicos con los que se trabajara en articulaciones inter-cátedras.

1. **Teorías de la Cultura y la Comunicación**

Paradigmas de la cultura y la comunicación en el campo social global. Teoría de la Mass Comunication Research y el modelo de comunicación de la persuasión, Sociedad de masas. Teoría Crítica, Industrias culturales. Teorías latinoamericanas de la cultura y la comunicación. Modelo de la comunicación transformadora: Interlocutor – medio – interlocutor. Cultura y comunicación popular.

1. **Psicología del Desarrollo**

Conceptualización de Psicología del Desarrollo y delimitación epistemológica de la disciplina. Desarrollo, maduración y aprendizaje. Revisión crítica de las categorías de la Psicología Evolutiva clásica. Perspectivas teóricas acerca del desarrollo cognitivo, psicomotriz y afectivo del sujeto. Caracterización de etapas del desarrollo. La transformación de la familia. La construcción de las identidades y subjetividades infantiles y juveniles. Las problemáticas del adolescente en el siglo XXI y su vinculación con la Salud. La re significación de la etapa de la adultez.

1. **Estadística Descriptiva**

Conceptos Básicos de Estadística: Concepto y aplicación como herramienta en Educación para la Salud. Etapas en el trabajo estadístico en investigación. Estadística Descriptiva. Concepto de Población, Unidad de Análisis o Elemento y variable: concepto. Clasificación de variables. Concepto de muestra. Tipos de muestreo probabilístico. Construcción de Tablas estadísticas y representaciones gráficas: Tablas de simple entrada, doble entrada y múltiple entrada para variables cuantitativas y cualitativas. Técnicas de representaciones gráficas. Gráficos según los distintos tipos de variables. Y otras representaciones gráficas de tablas correspondientes a datos geográficos, sectoriales y series temporales. Medidas de posición y tendencia central: Media aritmética, mediana y moda. Otras medidas: cuartiles, deciles y percentiles. Comparación de media, mediana y moda. Rango, variancia, desviación estándar y coeficiente de variación. Indicadores sociodemográficos y educativos: Conceptos; tasas, razón y proporción. Indicadores básicos en educación y su utilización práctica en Educación para la Salud.

1. **Práctica de Educación para la Salud I**

Roles del EPS en diferentes ámbitos de actuación profesional y su vinculación con la ubicación epistemológica de la Educación para la Salud. Alcances y limitaciones de las Prácticas profesionales en un contexto actuación específico. Observación de ámbitos y escenarios específicos de trabajo de los profesionales de Educación para la Salud (Unidades Primarias de Atención en Salud, Centros de atención municipal, entre otros).

1. **Psicología Socio-comunitaria**

Lineamientos básicos de psicología general: diferencias y procesos de la disciplina en sus diferentes líneas epistemológicas, teóricas y metodológicas. Diferencias entre Salud y enfermedad mental en los procesos de Atención Primaria de la Salud en las Teorías de Salud Mental Positiva. Teorías de grupos: diferencias epistemológicas y metodológicas. Dispositivos para el trabajo comunitario. Psicología Comunitaria: teorías contributivas al desarrollo epistemológico, teórico y metodológico. Integración entre Educación para la Salud – Atención Primaria de la Salud y Psicología Socio-Comunitaria: aplicación de dispositivos que permitan afrontar las problemáticas de la realidad actual.

1. **Anatomía y Fisiología Humana**

Anatomía y Fisiología. Su objeto de estudio. Características de los seres vivos. La estructura corporal humana. Célula y tejidos. Órganos, aparatos y sistemas. Sistema esquelético y articular, muscular, cardiovascular, respiratorio, digestivo, endocrino, inmunitario (proceso de invasión y respuesta inmune), génito-urinario y nervioso.

1. **Promoción y Educación para la Salud**

Antecedentes de la Promoción de la Salud. Conferencias Internacionales. Modelos y enfoques de Promoción de la Salud. Cuidado, Autocuidado, Paradigma ético del cuidado. Promoción de la Salud Emancipadora. Educación para la Salud. Ámbitos y estrategias de promoción de la salud: ciudades saludables, escuelas promotoras de salud. Experiencias: Actores involucrados, estrategias propuestas, aspectos favorecedores y nudos críticos de la gestión. Planificación y acción en Promoción de la Salud. Las prácticas de Promoción de la Salud: retos y desafíos.

1. **Comunicación para la Salud**

Planificación de las estrategias de comunicación interpersonal y mediática. Diseño de estrategias interpersonales. Diseño de estrategias impresas. Diseño de estrategias sonoras. Diseño de estrategias audiovisuales. Diseño de estrategias virtuales.

1. **Metodología de la Educación para la Salud I**

Metodología de Educación para la Salud: dimensiones teóricas, ideológicas, políticas, técnicas y éticas. La intervención/acompañamiento para la transformación. Método: elementos. Métodos de Educación para la Salud: Individual, grupal y de organización comunitaria. Técnicas participativas. El proceso Educativo en Salud y sus fases. Diagnóstico; Diseño; Ejecución y Evaluación.

1. **Técnicas de Investigación Social en Educación para la Salud**

Técnicas de investigación cuantitativa, abordaje, dimensiones e indicadores. El cuestionario, diseño y administración de cuestionarios: test y encuesta. Técnicas de investigación cualitativa. La entrevista: concepto y tipos de entrevista, diseño y desarrollo de una entrevista, transcripción y análisis, competencias del entrevistador, aspectos éticos. La entrevista etnográfica. El grupo de discusión: definición y usos, diseño y conducción del grupo de discusión, transcripción y análisis. La observación participante: tipos, definición y usos, diferencias entre la observación participante y la etnografía. Diseño y conducción de la observación participante. Recopilación y análisis documental. Historias de vida. Mapeo territorial.

1. **Introducción a las Teorías de Géneros**

Epistemología feminista desde la construcción del objeto, la ética y la metodología para la producción de conocimientos. Geopolítica del conocimiento, conocimiento situado, epistemologías feministas del sur. Reconstrucción de las trayectorias históricas del feminismo y sus vertientes teóricas y políticas.Las bases de la teoría de género. Sexos y géneros. Los fundamentos de las desigualdades, el patriarcado. Aportes de la categoría género para la Educación para la Salud. La interseccionalidad: sexismo, racismo, clase y etnia. Múltiples claves para la comprensión de las subalternizaciones. Los derechos humanos como campo problemático para las transformaciones sociales. La violencia patriarcal contra las mujeres y personas de la diversidad. Las diversidades sexuales. Masculinidades. Los movimientos feministas y de la diversidad.

1. **Problemáticas Regionales emergentes en salud**

Promoción de La Salud y prevención de Enfermedades Transmisibles. Promoción de La Salud y prevención de Enfermedades No Transmisibles. Promoción de La Salud y prevención de Enfermedades Sociales. Enfermedades emergentes y recurrentes. Salud ambiental y las problemáticas vinculadas a los procesos de degradación del ambiente a nivel local, regional y global. Salud y alimentación. Salud y educación en contextos rurales. Salud e interculturalidad.

1. **Antropología de la Salud**

Antropología de la salud y la enfermedad: la antropología clásica y sus aportes. Salud y enfermedad como procesos sociales. Antropología del Biopoder y la Biopolítica: construcción del objeto biomédico, biosocialidades, biomedicina como sistema cultural institucionalizado, control social. Dimensiones sociales y culturales del proceso de enfermar, el curar y el morir: La diversidad cultural y el uso antropológico del concepto de cultura aplicado la investigación en salud/enfermedad/atención /cuidado, el estigma y las problemáticas de salud emergentes, pluralismo asistencial. Antropología de las experiencias en la enfermedad y la autoatención: padecimientos e itinerarios terapéuticos.

1. **Metodología de la Educación para la Salud II**

Concepción y perspectivas metodológicas: Educación Alternativa y Comunicación participativa; Dialéctica y Estratégica. Enfoques de abordaje del Proceso Educativo en Salud: redes personales, familiares y comunitarias. La construcción con sentido de las prácticas en Educación para la Salud. Diseño y desarrollo del proceso Educativo en salud orientado a la promoción de la salud y la prevención primordial en los diversos ámbitos del quehacer profesional.

1. **Práctica de Educación para la Salud II**

Comunidades de aprendizajes en el ámbito académico. Las prácticas de Educación para la Salud en proyectos de investigación, extensión y voluntariados; inserción de los y las estudiantes en actividades educativas en salud en los ámbitos de cobertura en los proyectos seleccionados en estrecha vinculación con el trayecto formativo.

1. **Tecnologías de la Comunicación y la Educación**

Las tecnologías como herramientas de información, comunicación y capacitación, breve historia de su aplicación en procesos de enseñanza y aprendizaje. Manejo, usos y funciones de programas y aplicaciones vinculadas a la edición de textos e imágenes (paquete office, prezi). Manejo, usos y funciones de programas y aplicaciones vinculadas a la producción de dispositivos en entornos virtuales: páginas web, redes sociales, canales youtube, wiki, plataformas de educación a distancia.

1. **Epidemiología**

Epidemiología, conceptos, usos y perspectivas. Causalidad. Estudios Epidemiológicos. Epidemiología descriptiva. Epidemiología analítica y Experimental. Patrones de Salud y Enfermedad. Clasificación Epidemiológica de las Enfermedades. Enfermedades Transmisibles y no Transmisibles. Enfermedades Epidémicas y Endémicas. Cadena de Infección. Agente Infeccioso. Transmisión Huésped y Ambiente. Niveles de Prevención. Medidas de riesgo. Vigilancia epidemiológica. Investigación a nivel salud y de epidemia. Información epidemiológica. Evaluación epidemiológica. Atención de salud y salud comunitaria

1. **Práctica de Educación para la Salud III**

El trabajo de campo en la práctica profesional El texto etnográfico, aportes al trabajo educativo en salud. El registro de campo de la Práctica Profesional. El diagnostico participativo en salud su importancia para la Práctica profesional: Fases. Diseño y planificación de diagnósticos participativos en procesos de intervención acompañamientos en Educación para la salud. Diagnósticos focalizados, en ámbitos rurales y urbanos. Familiarización del contexto. Planificación de actividades propias del Diagnóstico participativo con grupos específicos.

1. **Ética Profesional y Legislación**

La ética como filosofía moral. Heteronomía y autonomía moral. Razones, juicios y normas morales. Responsabilidad moral. Ser y deber ser. Normas morales, usos sociales y prescripciones jurídicas. Debates éticos y legales del campo de la salud en la modernidad.

El derecho a la salud y los derechos humanos. Normas y reglas en materia de salud y derechos humanos. Derecho a la salud. Legislación en materia de ejercicio profesional. Responsabilidad Social de las Organizaciones. Ética aplicada a la profesión. Códigos Éticos.

1. **Práctica de Educación para la Salud IV**

El proceso de sistematización. Metodología de la sistematización. Producción de conocimientos a partir de las prácticas sociales. Hipótesis de acción, componentes. Objeto de sistematización y Objetivos. Ejes problematizadores centrales. Insumos. Registros. Enfoques y modalidades. Diseño de proyectos de intervención/acompañamiento de educación para la salud con perspectivas de géneros, a partir del diagnóstico realizado en la práctica profesional III. Diseño y elaboración del informe de sistematización final. Pautas para la construcción del informe final. Guía de sistematización desde la perspectiva de Educación para la salud con enfoque etnográfico, fases en el proceso de registro y reconstrucción cronológico de la experiencia vivida.

1. **TRANSICIÓN ENTRE PLANES DE ESTUDIOS**

**Consideraciones Generales**

El Plan 1994 en su reestructuración ha introducido variaciones significativas que generaron la presentación de un nuevo Plan de Estudio de la Tecnicatura Universitaria en Educación para la Salud.

Estas variaciones impactan tanto en su estructura curricular como en la carga horaria de la carrera, generando la necesidad de elaborar una propuesta que contemple la transición entre planes de estudio.

En este sentido es necesario reglamentar el período de transición, que a continuación se detalla:

1. Adhesión al Plan Nuevo:

A. Los/as ingresantes serán inscriptos/as automáticamente en el Plan nuevo vigente a partir de su aprobación y su efectiva implementación.

B. Los/as estudiantes de las cohortes anteriores que registren inscripción en el Plan 1994 y que estén en condición alumno/a regular de la carrera, podrán optar por la adhesión al nuevo plan.

B.1 Asignaturas aprobadas en un plazo no superior a 5 (cinco) años: En este caso los/as estudiantes deberán solicitar las equivalencias (parcial, total según corresponda) en cada una de las asignaturas, considerando el nuevo sistema de correlatividades y teniendo en cuenta la normativa vigente en relación a equivalencias.

Su incorporación será gradual según lo establecido en la nueva oferta académica.

B.2 Asignaturas que alcanzaron su regularidad en el año inmediato anterior a la aprobación y puesta en vigencia del nuevo plan, deberán elaborar un trabajo integrador u otro en el formato que el/la docente estime pertinente, si su equivalencia no fuera total, pudiendo así conservar esa regularidad por el tiempo establecido en la reglamentación vigente. El resto de las asignaturas regularizadas no tendrán equivalencias.

B.3 Los/as estudiantes que hayan interrumpido su actividad académica y deban reincorporarse a la carrera, lo harán con el plan vigente en ese momento.

1. Estudiantes avanzados/as

Los/as estudiantes que se encuentren por cursar el tercer año de la carrera (del ciclo básico del Plan 1994) y no se adhieran al vigente, podrán culminar sus estudios para obtener el Título de Educador Sanitario en un plazo no superior al establecido por las normativas de la Universidad en relación a la permanencia de planes de estudio (1 vez y media. Art 9.Res. HCS 57/2011).

En ningún caso esta situación los/as habilitará para cursar la carrera Licenciatura en Educación para la Salud sin previa inscripción en la misma.

1. Todas las situaciones que no se encuentran contempladas en la propuesta de transición, necesaria para minimizar el impacto que ocasionen los cambios en el normal desenvolvimiento académico, serán atendidas por la Comisión Curricular de la Carrera para ser elevada al Honorable Consejo Directivo de la FHCSS-UNSE.